



Expediente: 4113/22
Carátula: DELGADINO JORGE JOSE C/ GONZALEZ RAMON S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27305393822 - DELGADINO, JORGE JOSE-ACTOR
90000000000 - GONZALEZ, RAMON ESTEBAN-DEMANDADO
27305393822 - ESTOFAN, MARIA LUCIANA-POR DERECHO PROPIO
20241621171 - GONZALEZ, WALTER LEONEL-TERCERO
20241621171 - ENRIQUEZ, CARLOS EDGARDO-POR DERECHO PROPIO
20148964484 - ARAOZ, VICTOR HUGO-INTERVENCION COMPLEMENTARIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4113/22



H106038177659

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "DELGADINO JORGE JOSE c/ GONZALEZ RAMON s/ COBRO EJECUTIVO". Expte. N° 4113/22.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR:
(GERENCIA LEGALES) BANCO MACRO S.A. - 01/11/2024 10:05.

San Miguel de Tucumán, 01 de noviembre de 2024. Agréguese y téngase presente. A conocimiento de la parte interesada. ESO. 4113/22.-

Actuación firmada en fecha 04/11/2024

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.